

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Y SANIDAD

ÁREA DE SANIDAD Y CONSUMO

3015.- No habiéndose podido notificar a los interesados la iniciación de expedientes correspondientes al año 2000 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.M.E.

Apellidos y Nombre: Martín González Cecilia, D.N.I. 45.302.420., Exp: 52-SA-62/99. Fecha 31/01/00.

Apellidos y Nombre: Abdelah García Hammadi, D.N.I. 45.278.184., Exp: 52-SA-15/00. Fecha: 10/04/00.

Apellidos y Nombre: Rodríguez Ros Alvaro, D.N.I. 10.913.602., Exp: 52-SA-6/00. Fecha: 10/04/00.

Los interesados antes anunciados podrán tener acceso a los expedientes correspondientes en el Área de Sanidad y Consumo de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Pablo Vallescán.º 8 - 2.ª planta, Melilla, por un plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 20 de Octubre de 2000.

El Secretario Técnico Accidental.

José Antonio Castillo Martín.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Y SANIDAD

ÁREA DE SANIDAD Y CONSUMO

3016.- No habiéndose podido notificar a los interesados la iniciación de expedientes correspondientes al año 2000 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunica-

ción, según notificación del servicio de correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.M.E.

Apellidos y Nombre: Gutiérrez Kasen Víctor Manuel, D.N.I. 45.293.197-X., Exp: 52-SA-10/00. Fecha 18/07/00.

Apellidos y Nombre: Ahmed Abdeselam Abdelkader, T.I.R. 20255, Exp: 52-SA-55/99. Fecha: 24/03/00.

Apellidos y Nombre: Heredia Bermúdez Verónica, D.N.I. 45.294.803-Y, Exp: 52-SA-2/00. Fecha: 29/05/00.

Los interesados antes anunciados podrán tener acceso a los expedientes correspondientes en el Área de Sanidad y Consumo de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Pablo Vallescán.º 8 - 2.ª planta, Melilla, por un plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 24 de Octubre de 2000.

El Secretario Técnico Accidental.

José Antonio Castillo Martín.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN

3017.- La Administración Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla a través del Servicio de Gestión Tributaria y de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 78 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales y demás normativa aplicable, ha practicado la liquidación a los sujetos pasivos que se relacionarán, de acuerdo con declaración en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles conforme al Valor Catastral fijado por la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de esta Ciudad.